

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 13°, 35', 20" O de Paris

Lunes 27 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 27.5
Barómetro, 770.61.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento bonancible del N. E.
Fuerza del viento 0.5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28.56 centígrados.
Mínima. 16.11 "
Media 21.44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1 premio.
Londres.—A 90 d/ta. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 " "
Paris.—A 90 d/ta. de 4'04 á 4'06 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1/2 á 1 p. premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 26
Nacimientos: 2—Defunciones: 3

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO
Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 34 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.

(22) **FLOR DE CRÍMEN**

POR ADOLFO BELOT

XIII.

Pocos momentos después volvía Mad. Bassac con el libro que había prometido, que era, en efecto, el viaje á Persia del príncipe Alejo Solytkoff, publicado por Víctor Lecon, en 1854. Posteriormente se han escrito muchos sobre la Persia, por los condes Gobiernean y Rochechouart, J. P. Ferrier en 1860, Vamberj, el Baron de Thielmann, traducido y anotado por el baron Ernouf, Mad. Carla Serena y muchos otros.

Pero en la época en que se verifica la primera parte de esta historia, la Persia, hoy todavía envuelta en el misterio, apenas si había sido conocida por un escaso número de viajeros, entre ellos el príncipe Solytkoff, y solo con sus obras hubo de conformarse Mad. Scott.

Margarita Meryem experimentó una viva emoción cuando tomó en sus manos el libro que le ofrecían; por primera vez tomaba posesión de un objeto que hubiera pertenecido á su madre, de un re-

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3.50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem	9	97
Harina de trigo, quintal métrico. 47 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	4	50
Jabón, kilógramo	"	80
Sal kilógramo	"	15
Aceite de olivo, litro	1	20

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el C. T. C. D. Eduardo Martín y Pérez.—Hospital y Provisiones el 2.º Capitán de Cazadores.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 27

Santo de hoy.—S. Zoilo, mr.
Santo de mañana.—S. León II, papa.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1874. El general Concha muere en las trincheras de Monte-Muro.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Julio de 1887.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	250.000

cuero un tanto material. Las manos de aquella que tanto amaba sin conocerla, con un amor ardiente, se habían posado en aquel volumen, su mirada había recorrido sus renglones, su pensamiento había meditado muchos ratos sobre sus páginas.

Ella le recibió con respeto y lo contempló algunos segundos; luego separándose de Mad. Lacoste y de Mad. Bassac, se acercó á una ventana, y allí de pie, pálida, con la mirada fija, hojeó algunas páginas.

El autor emprende el viaje; parte de San Petesburgo, se dirige hácia las provincias Caucacas, atraviesa la Georgia y la Circassia y Armenia. Se detiene en Tiflis, y marcha hácia Tauris, (llamado también Tabris), primera ciudad importante del Norte de la Persia.

—Mlle. Meryem notó bien pronto que estos capitulos habían sido pasados á la ligera, y fué para ella el primer indicio de que su madre, deseosa de conocer el país que iba á visitar al el que su pensamiento le llamaba, no se había detenido en los principios del viaje.

En efecto, bien pronto, desde la llegada á Persia, todas las páginas tenían señales de una lectura atenta, y Margarita pu-

1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo.	7.000
800	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 25

783—De Burdeos, VAPOR fran. «Condé», de 896 tons., 25 trips., 1 pasajs., de tránsito, su cap. Mr. A. Lardit. Con cargamento general; cargó frutos y otros artículos de Tenerife, tomó aguada y viveres, y salió para Gorea Dakar y Rufisque desp. por Hamilton y Comp.

790—Del Pto. Orotava, pail. esp. «Voluntad», de 46 tons., 5 trip., su pat. Medina. Con frutos del País.

791—Del Pto. Orotava, pail. esp. «Santiago», de 31 tons., 9 trips., su pat. Rodríguez. Con frutos del País.

792—De Las Palmas, pail. esp. «Bella Aurora», de 42 tons., 7 trips., su pat. González. Con lastre.

DÍA 26

793—De Cardiff, VAPOR ins. «Rougemont», de 987 tons., 18 trips., su cap. Mr. John Davies. Con carbón mineral para los depósitos de este Pto. y consig. á Ghirlanda Hermanos.

794—De Cardiff, VAPOR ins. «Blaenavon», de 842 tons.; 17 trips., su cap. Mr. A. Cantall. Con carbón mineral para los Depósitos de este Pto. y consig. á Hamilton y Comp.

795—De Arona, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 7 trips., su pat. Suárez. Con quesos y frutos de Tenerife.

796—De Arico, pail. esp. «San Diego», de 46 tons., 5 trips., su pat. Medina. Con losetas y frutos de Tenerife.

797—Del Pto. Orotava, pail. esp. «Soledad», de 34 tons., 14 trips., su pat. Sánchez. Con pescado salado.

798—De La Pesca, pail. esp. «Telémaco», de 41 tons., 12 trips., su pat. Acosta. Con pescado salado.

799—De Las Palmas, balandra esp. «Sahara», de 42 ton., 7 trips., 3 pasajs., su pat. Miranda. Con lastre.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 25 11 m.

La Gaceta publica el Reglamento orgánico de Sanidad marítima.—Ha fallecido el General Acosta.—Los Ministros celebran Consejo.—Romero Robledo está indispuerto.

Madrid 25 6 t.

El Congreso se ocupa de la cuestión de Cuba.—Las Cortes se suspenderán en Julio y reanudarán sus tareas en Noviembre.—Hay tirantéz de relaciones entre Inglaterra y Turquía.—El 4 por 100 á 66'45.

Madrid 26 11:25 m.
La Gaceta contiene la disposición prorogando hasta 1892 el tratado de comercio y navegación entre España, Suecia y Noruega.—Á la madrugada terminó en el Senado la discusión del presupuesto de gastos.

BOLETIN OFICIAL DEL 24

Contiene: Gobierno civil; anuncia para el 9 de Julio la subasta de varios pinos en Granadilla.—Presidencia del Consejo de Ministros; Exposición y R. D. sobre tramitación de competencias entre autoridades administrativas y judiciales.—Ministerio de la Gobernación; R. D. Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de Ley sobre creación de un manicomio judicial, penitenciaria y colonia agrícola.—Delegación de Hacienda; trascribe una R. O. sobre pago de haberes á los catedráticos de varios Institutos.—Juzgados de partido; Santa Cruz de Tenerife, sacando á remate varias fincas. Guía; citando, llamando y emplazando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Domingo Moreno.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; notas de gastos en obras ejecutadas en la 4.ª semana de Mayo; anuncia el arriendo del Teatro. Santa Brígida; Extracto de acuerdos de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Junta provincial de Instrucción pública; anuncia que el 28 comenzarán las oposiciones á escuelas vacantes.—Universidad Literaria de Sevilla; anuncia la provisión de varias escuelas.—Edictos citando, llamando y emplazando á un soldado de la Reserva de Guía y á varios inscritos disponibles.

Crónica

Totalmente cargados de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignados á los Sres. Hamilton y C.ª, llegaron ayer procedentes de Cardiff, los vapores ingleses Rougemont y Blaenavon.

Procedente de Barcelona y escalas llegó esta mañana el vapor español Gristobal Colón. Tomó correspondencia, pasajeros y carga y salió para Puerto Rico y la Habana, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

Por despacho telegráfico que ha recibido la casa consignataria de los Sres. Hardisson Hermanos, se sabe la salida de Montevideo del vapor Río Negro de la compañía Chargeurs réunis, que llegará á este puerto el 10 del próximo Julio de paso para Dunkerque y Havre.

Según hemos oído, parece que anoche se recibieron telegramas de Madrid, anunciando que la Corona ha designado para Alcalde de esta Capital, durante el bienio de 1887 á 1889, á D. Francisco de Aguilar y Aguilar.

Recordamos á aquellos de nuestros suscritores que sean accionistas de la Compañía de Hoteles y Sanatorium de la Orotava, que mañana á las 12 se verificará en el Puerto de la Cruz, la anunciada reunión de accionistas para discutir la modi-

En el momento en que Mlle. Meryem acababa de recorrer algunos párrafos, Mad. Bessac se aproximó á ella y la dijo: —¿Querrias ver otro libro que también perteneció á vuestra madre y que dejó olvidado en el fondo de un armario? ¡Es tan pequeño que no tiene nada de particular tal olvido!

--Dádmelo—exclamó Margarita.
—Jamás lo he abierto—dijo Mad. Bassac, entregándole el nuevo libro que le había ofrecido.

XIV.

A la vista de este volumen no había motivo para dudar de su palabra. Si ella había tenido la indiscreción de apropiarse un libro de viajes que, á falta de novelas, podría interesarla, no habría, de seguro, tenido la misma tentación tratándose de una gramática persa. Este era, en efecto, el título de la obra que acababa de restituir, y cuya sola vista confirmaba á Margarita Meryem lo exacto de sus primeras ideas; para que una mujer de mundo, como le habían pintado á su madre, hubiese tenido la idea de ocuparse de un idioma tan poco extendido como el persa, era preciso que tuviese motivos importantes, proyectos decididos de un viaje.

ficación ó reforma de los Estatutos de la misma.

Tenga la seguridad nuestro querido colega *El Memorandum* de que le agradecemos vivamente los sentimientos que nos manifiesta al dar cuenta de un rumor que en estos últimos días han propalado algunos periódicos y que tan directamente afecta á nuestro Director.

Según vemos en nuestro colega *La Opinión* los Sres. D. Ramón Gil Roldán y D. Martín Rodríguez Peraza dirigieron, con fecha 20 del corriente, al Sr. Gobernador civil una instancia en solicitud de que supendiera un acuerdo de la Comisión provincial, por considerarlo ilegal, toda vez que la urgencia había sido votada sólo por cuatro de los vocales de aquel cuerpo y no por las dos terceras partes.

La aludida instancia dice así:

“SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Ramón Gil Roldán y Martín Rodríguez Peraza, vecino de esta Capital el primero y de Arico el segundo con cédulas personales que en calidad de devolución presentan, á V. S. atentamente exponen: que la Comisión Provincial en sesión del 18 del que cursa acordó por los votos de los Sres. Navarro, Casabuena, Velázquez y Fierro y contra los de los Sres. Oliva y Larroche, declarar urgente el informe pedido á la Diputación acerca de la creación de un Juzgado en el pueblo de Telde.

Siendo esto cierto, y considerando que con la concesión que se proyecta se lesionan de clarísimo modo los intereses de la más importante y considerable porción del archipiélago, toda vez que se trata de crear un Juzgado en un territorio poblado por 119,838 almas y compuesto de tres islas, mientras se posterga á un grupo cuya población asciende á 163,694 habitantes distribuidos en cuatro islas; con lo que vendría á resultar un término medio de 29,939 habitantes para cada Juzgado de las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, mientras la población correspondiente á cada uno de los Juzgados de las restantes islas alcanza á 40,923 almas; y considerando que el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial adolece, á la simple luz del sentido común, del vicio originario de nulidad, toda vez que componiéndose la Comisión permanente de siete vocales, se necesita el voto conforme de cinco para acordar la urgencia de cualquier asunto de la competencia de la Diputación acerca del cual haya la Comisión de conocer interinamente, según el texto claro y expedito del apartado 3.º del artículo 98 de la vigente ley: fundados en las consideraciones que preceden, los recurrentes suplican encarecidamente á V. S. se sirva suspender el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial en el asunto á que la presente respetuosa instancia se refiere, por infracción manifiesta de la ley y como perjudicial á los intereses generales de esta provincia, con arreglo á la atribución que concede á los Gobernadores el artículo 79 de la vigente provincial.

Santa Cruz de Tenerife Junio 20 de 1887.—Ramón Gil Roldán.—Martín Rodríguez Peraza.

El Sr. Gobernador, según el mismo colega, ha resuelto la anterior instancia en sentido negativa.

La lectura de la obra del príncipe Soltykoff podía, en rigor, indicar solo que se interesaba por la Persia, bien por recuerdo de alguien que allí vivía, ó por amor ó simpatía hacia el Oriente. Pero el estudio profundo de las lenguas que allí se hablan, demostraba una necesidad de aprender y de saber.

Margarita abrió el libro, y el mal estado de las hojas, las llamadas, las apuntes hechas con el lápiz y con la pluma, repetidas con profusión, le revelaron que su estudio había sido largo y á conciencia.

De pronto, hacia el medio del volumen se encontró con un papel lleno de una letra menuda y apretada.

Margarita palideció y temblaron sus manos, que sostenían el libro.

—¿Qué sucede?—preguntó Mad. Lacoste acercándose á ella.

Como Margarita dudase en responder:—Puedes hablar—la dijo,—estamos solas: Mad. Bassac acaba de salir de aquí.

—¡Ved! ¡Ved!—dijo entonces Margarita presentándole el libro abierto y señalando con la mirada el papel sin que se hubiese atrevido á tocarlo.

Mad. Lacoste se acercó y mirando al libro, dijo:

Ya ve *La Opinión* como cuatro son las dos terceras partes de siete.

En la renovación total de vocales, en concepto de padres de familia, de la Junta local de Instrucción pública han sido nombrados por el Gobernador civil, á propuesta en ternas de este Ayuntamiento, los Sres. D. Darío Cullen y Sánchez, D. Juan Martí y Balcells, D. Sixto Martín Fernández y D. José M.º Palazón y Sánchez.

El Sr. D. E. St. Vraz, naturalista búlgaro, que desde hacia algunos meses se hallaba entre nosotros, nos encarga hagamos constar que por consecuencia de su precipitado viaje al Senegal, no le fué posible despedirse de las muchas personas que durante su permanencia en esta Capital le honraron con su amistad, y de quienes lleva gratos recuerdos por el cariño con que siempre le distinguieron.

Dícese que entre las reformas introducidas por el General Cassola, Ministro de la Guerra, hay una por la cual se destina un regimiento de infantería á esta Capital, y otro á Cadiz, con cargo al presupuesto de la isla de Cuba.

La casa Delgado y C.ª de París, cuyo jefe es paisano nuestro, ha hecho confeccionar, especialmente para islas Canarias, dos abonos químicos que salen de la primera fábrica de abonos completos de los alrededores de París. Estos dos abonos son para el tabaco y la caña de azúcar. Para el tabaco se ha fabricado un abono de fuerza que regenera la planta y que dará mejores resultados que los que ha dado en Cuba y en todas partes el guano del Perú, del cual se ha abusado mucho. En el abono para caña de azúcar se han empleado al mismo tiempo que las materias fertilizadoras que necesita esta planta, los ácidos refrescantes. Así, pues, recomendamos á los agricultores el *Fertilizador y Regenerador Canarias* que se hallan en depósito en esta Capital en casa del agente representante de la casa Delgado y C.ª

Ayer debió tener efecto en la Laguna una gran lucha, cuyos productos se destinaban al Hospital de Dolores de aquella ciudad.

Copiamos de *La Opinión*:

“El miércoles próximo á las siete y media de la mañana saldrá procesionalmente de la Parroquia castrense de Nuestra Señora del Pilar, S. D. M. S. y conducida á la Capilla recién construída en el Hospital Militar de esta Plaza, cuya bendición habrá tenido lugar oportunamente.

Asistirá al solemne acto, al cual concurrirán según creemos comisiones de los cuerpos é institutos del ejército, el Ilmo. Sr. Sub-Delegado Castrense D. Enrique Medina, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

La procesión recorrerá las calles del Pilar, Castillo y Plaza de Weyler; y terminada la ceremonia volverá el clero con cruz alzada á la Parroquia castrense por la misma Plaza de Weyler frente á la Capitanía General y calles del Barrio Nuevo.”

—Es una carta que habrá servido para marcar una página... El libro se ha cerrado y la carta ha quedado olvidada; esto sucede con mucha frecuencia.

Mlle. Meryem no levantaba la vista del papel.

—Una carta de mi madre, puede ser!—acabó por decir.

—No es posible..., más bien será una carta dirigida á ella que sin duda llevaba consigo para volverla á leer y que maquinamente se ha deslizado en este libro... Además repara bien, es letra de hombre.

—Si, teneis razón—dijo poco después.

Puso el libro sobre una mesa que tenía delante de si y con mano temblorosa, lentamente, con la punta de los dedos tiró del papel, que oprimido tanto tiempo entre las páginas, parecía adherido á ellas.

Estaba doblado en cuatro, lo desdobló y vió una carta de cuatro carillas enteramente llenas con líneas cruzadas.

Inquieta y anhelante buscó la firma.

No la había: era un fragmento de carta, la primera parte de una de esas conversaciones íntimas escritas al correr de la pluma, en que el pensamiento se des-

AGUAS

En distintas ocasiones, participando de la preocupación que con tanta frecuencia nos produce la escasez de aguas, he dedicado á este particular algún estudio que si no ha sido todo lo provechoso que debiera por falta de los datos necesarios y de aliciente para convertir la atención á comprobar de un modo práctico cuanto la teoría puede enseñar consiguiendo esa experiencia que presta autoridad al dicho de quien la posee, heme sin embargo, dejado llevar del buen deseo de contribuir en algún modo á la resolución de un problema de verdadera trascendencia para esta Ciudad, y en una olvidada memoria que en tiempos ya remotos dirigi al Excmo. Ayuntamiento; en la *Ilustración de Canarias* en un artículo, ó en otros pequeños trabajos, he consignado algunas ideas que me proporcionan hoy material bastante para dudar de qué modo conviene tratar de nuevo el asunto para que encaje en el presente trabajo; que debo tomar y qué dejar á un lado de cuanto de interesante ofrece la materia, produciéndome la incertidumbre, á la vez que el deseo de no detener el impulso determinante de proseguir estas líneas, que como otras muchas veces, deje correr la pluma y que aparezca cuanto se vaya ocurriendo.

Preséntase por una parte, con cierto carácter general la necesidad de nuevas explotaciones que aumenten el caudal de aguas para las atenciones del abasto público y para aquellas otras que, haciendo fértiles los terrenos, tan poderosamente contribuyen al acrecimiento de la riqueza y con ella, á la prosperidad del pueblo, al par que á alcanzar su mayor grado de bienestar. Ofrecese, por otra parte, como cosa de reconocida conveniencia el mejorar la distribución de las aguas que hoy tenemos y de aprovecharlas cual corresponde, para conseguir sacar todo el mayor partido posible de ellas, al propio tiempo que las ventajas de corregir males que en el estado actual se tocan de cerca, á poco que en ellos se fije la atención.

Bajo uno y otro aspecto es complejo el problema y difícil de tratar sin entrar en minuciosos detalles, ó pasar tan á la ligera por los particulares que encierra, que deficientes por su rápida enumeración no lo aclaren suficientemente. En un caso, tal vez el cansancio detendría al lector á las primeras líneas que leyera, en el otro, haría que acaso concediera poca importancia á aquello sobre lo cual se le quiere llamar su atención, y en último término, nada práctico.

Sin embargo, interesados todos por igual, en este asunto, haremos un conveniente reparto del papel que á cada cual le corresponde y resultará que al Ayuntamiento le toca la iniciativa, el estudio detenido y constante de lo que le compete, que es mucho; á las empresas particulares, con tal objeto constituidas, un estudio no menos detenido para no hacer aquel infructuoso y que se pierdan los estímulos provechosos al desvanecerse ilusiones, amortiguándose entusiasmos y quedando tristes decepciones; á quienes se limitan á ser expectadores correspondientes, el interés creciente para estimular con su aplauso ó incitar á seguir adelan-

borda y el corazón habla con toda libertad.

El sentido de la última frase no quedaba terminado. Empezaba y concluía así: “Si al fin vienes á reunirme conmigo...”

—¡Sí al fin vienes á reunirme conmigo!...—repitió Margarita.

Y todo indicaba que así había sucedido... ¿pero en qué país? Ella pasó sin transición del último renglon al primero, y al principio de la carta leyó estas palabras:

“18 de febrero. Schiraz.”

¡Schiraz, una de las ciudades más importantes del reino persa!

Ya no podía haber duda.

Sentada ahora, con los codos apoyados sobre la mesa, los ojos fijos en la carta desdoblada, pero sin leer, sin ver, permaneció largo tiempo sumida en sus reflexiones.

Después con un movimiento brusco, cogió el papel que tenía ante su vista, lo rompió en dos pedazos, luego en cuatro, en ocho y arrojó todos los fragmentos á la chimenea.

Y volvióse hacia Mad. Lacoste, que asombrada la interrogaba con la vista.

—No he querido ceder á la tentación de leer esta carta... que no era para mí,

te con sus exigencias y advertencias; reservándome por espontánea voluntad el modestísimo, de apuntar lo que se me ocurra con aquella libertad de quien, oculto en la concha, ni se deja ver ni recoge más que el rumor de los aplausos ó censuras.

Dije en otra parte y repito ahora, que la idea de que una explotación de aguas, es una cosa por el estilo de un juego de azar y sin duda también la experiencia adquirida en empresas de resultados escasos, contribuye poderosamente á que el desaliento sobrevenga al entusiasmo, cuando de descubrir nuevos manantiales se trata. Mas si bien son justificados los temores que por tales causas se apoderan de quienes comprendiendo la necesidad de buscar aguas, no se atreven á proponer ni intentar los medios de obtenerla, es preciso reconocer, sin embargo, que gran parte de lo infructuoso de estos trabajos depende en la mayoría de los casos, de la falta de una acertada elección del terreno en que se practican y de que se emprenden, sin un estudio y conocimiento previo de las condiciones meteorológico-geológicas de la comarca en que se desean llevar á cabo.

Interésame protestar de que lo que acabo de escribir es sólo la expresión de una tesis general, porque no conociendo con detalles la historia de las distintas empresas, en el país formadas, ni los resultados que hayan obtenido y no habiendo hecho el estudio comparativo de las condiciones de los lugares donde han hecho sus exploraciones, no tienen las palabras anteriores el carácter de un juicio, basado en apreciaciones determinadas, ni pueden referirse á caso alguno particular. No conozco ni poco ni mucho, las condiciones de la localidad en que la empresa, con tanto entusiasmo constituido, ha explotado en la jurisdicción de Güimar las aguas que cree han de producir las cañadas y aunque las conociera no habría de tener la pretensión de juzgarlas adecuadas ó no al objeto que se propone, porque tengo entendido que á su elección precedió un estudio y soy persona que respeta cuanto fundado en razones se acomete; por todo lo cual, tampoco me refiero á esa empresa. Pude borrar el párrafo, que tan larga explicación ha necesitado; pero no he querido hacerlo, porque opino que algo de verdadero encierra y dadas las salvedades hechas, continúa siendo de utilidad el no olvidar la advertencia que sus líneas contienen.

Varias han sido en todos tiempos, las opiniones emitidas sobre el origen de los manantiales y si bien podría ser curiosa la exposición de las distintas teorías á que han dado margen, no considero pertinente ocuparme en ellas; pero no está fuera de propósito, que apunte la idea de que es errónea la creencia de que los manantiales provienen de un depósito formado en el interior de las montañas, el cual se llena cuando llueve y abastece á aquellos hasta que se agotan; cuya creencia he tenido ocasión de oír manifestar á algunas personas que han considerado perjudicial la explotación de nuevas galerías en el monte de Aguirre, puesto que, abiertos nuevos conductos de salida; se facilitaría el agotamiento del mencionado depósito interior y traería, como consecuencia, una mayor escasez en la estación en que faltan las lluvias. Acaso sean muy pocos

y cuando se persigue un objeto elevado como el mio, no se debe empezar por cometer una mala acción.

Mad. Lacoste no respondió; limitándose á tomar entre las suyas las manos de Margarita; y apretándolas cariñosamente, se sentía orgullosa de su discípula, de su hija adoptiva.

Mlle. Meryem continuó:

—He buscado la firma... tenía derecho á ello... esta carta ha sido escrita, según todas las probabilidades, por el marido de mi madre... Su apellido, revelándome el de la persona que quiero conocer me habría evitado muchos pasos y muchas dificultades. También tenía el derecho de saber de qué país venía la carta, para poder dirigir á él mis investigaciones...; pero las confianzas, los secretos que encerraba, no me pertenecían, no me importaban.

—Tienes razón... hija mía.

(Continuará.)

los que tal creencia abriguen, pero no he dejado de repetirla porque si bien pudiera suceder que existiera en alguna parte algún lago ó depósito subterráneo, formado por causas semejantes á las que contribuyen á su formación en la superficie, no es común ni se halla comprobado por la experiencia que á tales depósitos se deba el caudal de los manantiales, y debe ser reputada su existencia, según la afirmación de una autoridad en la materia, como una quimera que ha dado en más de un caso el resultado de desvanecerse ilusiones después de un no pequeño consumo de capital improductivo.

Convencido pues, convencerse de que las aguas subterráneas proceden del exterior y son producidas por la actividad de los hidrometeoros, del terreno, que contribuye á la filtración de las aguas que, al huyendo á la filtración, determinan la corriente superficial que dan origen al manantial.

El calor, llevando constantemente cantidad de agua evaporada; la atmósfera recibe como en inmenso depósito ese vapor que forman en el aire, que el viento condensa, rarifica, nubla y dispersa y que por efecto del enfriamiento y de otros fenómenos físicos resuelven en agua que cae sobre la tierra, convertida en lluvia, granizo, niebla, escarcha, niebla y rocío y penetran fundamentalmente, pero más ó menos profundamente, produciendo los manantiales. Fenómenos singulares, sin duda alguna, y serie de transformaciones maravillosas que se originan en el laboratorio de la naturaleza, que si nos dejan indiferentes por lo acostumbrados que estamos á presenciarlos suspenden el ánimo al estudiarlos detenidamente y prueban ese misterioso enlace de causas, por cuyo medio se realizan esas sencillas evoluciones que forman un círculo mágico, nunca interrumpido ni alterado, en sus variados efectos.

Mas dejando á un lado estas consideraciones y otros muchos detalles curiosísimos no hablaré de la parte del agua que la tierra pierde después de absorberla, devolviéndola á la atmósfera por exhalación al influjo del sol, ni de aquella otra porción que sirve para el crecimiento y nutrición de los vegetales, los cuales á su vez, exhalan una no pequeña parte, ni tampoco de aquella otra que, deslizándose sobre el terreno, corre á los mares, como si la tierra y los árboles y los mares, se vieran obligados á pagar su correspondiente tributo á la atmósfera para ésta repartir después los beneficios á tenor de las necesidades; bien que nos parezca, á veces, que lo hace caprichosamente ó con marcada parcialidad.

Ocupémonos tan solo un breve momento en examinar la marcha á través del terreno de aquellas que retenidas por la tierra en su seno aparecen luego en forma de manantial visible ó que por ocultarse exigen el trabajo del hombre para descubrir las. Al caer sobre terrenos permeables las aguas de los hidrometeoros que las penetran, en virtud de su liquidez y de su gravedad, van bajando filtradas por los poros de la tierra que encuentran abiertos, reuniéndose unas á otras las partes líquidas, formando pequeños veneros, innumerables é imperceptibles, que van aumentándose, poco á poco, hasta convertirse en hileras perceptibles, los cuales, continuando en su descenso se reúnen con otros y al encontrar capas impermeables que les detienen toman una dirección oblicua cada vez menos inclinada, constituyendo todos estos pequeños hileras al reunirse sobre esa capa, la corriente subterránea.

MANUEL DE CÁMARA.

(Continuará.)

EL ENCABEZAMIENTO DE LOS VINOS Y LOS ALCOHÓLES INDUSTRIALES

La industria vinícola es, sin disputa, la más importante hoy en nuestras islas, y quizá la única que, bien dirigida, está llamada á conducir á nuestro país á una era de prosperidad sacándolo del estado precario en que actualmente se encuentra. Para que nuestros vinos lleguen otra vez á alcanzar la grandísima importancia que tuvieron en época anterior deben nuestro agricultores poner un especial cuidado en todas las operaciones que con ellos se practiquen. De la operación llamada encabezamiento y de la mala práctica que empieza á seguirse entre nosotros es de lo que vamos á ocuparnos.

El alcohol de vino ó etílico es el único que la medicina acepta y debe también ser el único que se use para el encabeza-

do de los vinos; pero á causa de su elevado precio ha sido puniblemente sustituido por otros alcoholes inferiores, llamados industriales ó alemanes y que proceden de la cebada, centeno, arroz, patatas, etc., que se venden á precios sumamente bajos; cuyos alcoholes deben quedar relegados á diversos usos industriales como la fabricación de barnices.

Los alcoholes industriales puestos en contacto del estómago producen fatales y desastrosos efectos, especialmente en las facultades intelectuales y es de notar el hecho observado por algunos higienistas alemanes y de otros países del norte, donde se bebe gran cantidad de estos alcoholes, de ser mayor en nuestros días el número de los horribos crímenes que registra la estadística. El alcohol amílico ó de patatas es el que produce más fatales consecuencias en la economía animal. Los alcoholes de remolacha y de cereales tampoco deben sustituirse en este caso al alcohol de vino. Hé aquí los distintos alcoholes industriales por su orden de toxicidad: 1.º alcohol de patatas, 2.º alcohol de melazas de remolacha, 3.º alcohol de cereales, 4.º de remolachas (obtenido directamente del zumo), 5.º de cidra y orujo y 6.º de peras.

Como decíamos más atrás, si nuestros cosecheros quieren que sus vinos lleguen á tener una importancia real, ya que las condiciones climatológicas y del terreno son, en nuestro país, tan favorables para el desarrollo de esta importante industria, deben ante todo desechar completamente el uso de los alcoholes alemanes y procurarse el verdadero alcohol de vino para el encabezado, ya comprándolo en nuestra península ó ya, y esto nos parece más práctico y seguro, montando alambiques para la destilación de aquellos vinos de poca aroma y de malas condiciones de sabor si bien de alguna riqueza alcohólica.

Concluiremos aconsejando á nuestros vinicultores que se fijen en esta importante cuestión; pues á más de que nuestros vinos sostendrán la renombre que alcanzaron en épocas anteriores; no debe en ningún caso comerciarse á costa de la salud pública.

RECETAS UTILES PARA LAS AMAS DE CASA

Guiso de Conejo

Aceite, ajos, cebollas, clavos, vinagre, pimienta en grano, gengibre, agua, sal, pimienta y el conejo. Todo en crudo se pone á guisar.

Perdiz

Una cabeza de ajo asada, cebolla partida en pedazos, pimienta verde, vinagre, sal y caldo del puchero.

Pajaros

Mucha cebolla en pedazos, manteca, vino blanco, canela en polvo, pimienta molida, agua y sal. Se hace hervir hasta quedar en la manteca.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

Pilots.

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power. Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special

quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as it is proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially in this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

Dry dock.

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repairs can be made.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios, D. Pedro Ravina.

Inglesas BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM. De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM. De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM. De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM. De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios, H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios, Hardisson Hermanos

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapo sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario, D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios, Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Se vende

un bonito caballo de raza gomera, manso y de superior calidad.

Darán razon Luz 108. (194—5)

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13



GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	75,500

Hardisson Hermanos.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.-13, S. Francisco 13.



Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con *peptona de carne* (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

ulceras gástricas debilidad de los niños
catarros intestinales tisis
consunción anémia.
palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

UNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS de las célebres y legítimas



25, Castillo, 25 (No equivocar)

25, Castillo, 25 (No equivocar)

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Grandes descuentos pagando al contado

IMPORTANTE.—Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Las que se anuncian con el nombre de *Sistema SINGER perfeccionado*, son completamente falsificadas.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"
25, CASTILLO, 25
SANTA CRUZ DE TENERIFE

(193—45)

TABACOS

ELABORADOS DE LA FABRICA "FLOR DE LOS VALLES" DE D. I. MEDINA

SE VENDEN

En la calle del Castillo núm. 12, accesoria casa D. Manuel Rallo.

Calle de S. Francisco, núm. 3, accesoria casa D. Antonio Corbella. (195—10)

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5. (4)

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO San Roque, 25 (9)

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

¡LAS MEJORES MÁQUINAS PARA COSER!

Sistema **SINGER** perfeccionado

á precios sumamente reducidos, se hallan de venta en el almacén de

D. FILIBERTO LALLIER

Calle del Castillo, número, 19.

¡No confundir con otro el número de esta casa!

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Único Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ
This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.
Charges including attendance from 4S to 6S per day.
Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free
English spoken.

SE VENDEN

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarques y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm: 36 de gobierno.

Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184—11)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » »	168	140	112	84	182
» » » » »	96	80	64	48	104
» » » » »	63	52 50	42	31 50	68
» » » » »	48	10	32	24	52
Dame-jéanne.	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

FABRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

de

JUAN M. BATISTA

45, Castillo, 45

Fabrique de Chapeaux en tous genres

45, rue du Castillo, 45

Hats manufactory of all kinds

45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.

Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada uno.

Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda.

AVISO IMPORTANTE.—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.

Única sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle, de Herradores 51, esquina á la de S. Juan

FABRIK VON HÜTEM

in allen sorten

45, CASTILLO STRASSE, 45

On parle français

45, Castillo, 45

FABRICA DI CAPELLI

di tutti qualità

45, VIA CASTILLO, 45

Si parla Italiano

(174—49)

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit, 45, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochineilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et le continent d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—45, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas-Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Bazar de Paris

CASTILLO 20 CASTILLO 20

En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:

PARA SEÑORAS

Sombreros adornados y sin adornar.—Velas negras de seda.—Maletas de mano.—Peinetas de novedad.—Plumas negras y de colores.—Corsets princesa.—Telas de cañamazo.—Pulseras de platino.—Perfumería fina y otros varios artículos.

Manuel Orozco.

(194—13)

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

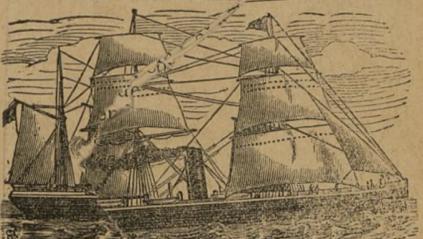
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial.

A. Benítez

San Francisco, 8.



SHAW, SAVILL & ALBION C.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Julio, el grandioso vapor inglés

Ionian,

su capitán Cameron.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

En los primeros dias de Julio saldrá para dichos puertos el magnífico vapor italiano

Regina,

capitán Mancini.—Admitirá los pasajeros y carga que se le proporcionen.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

COMP. GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

PARA SANTANDER

Saldrá en derecha de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor francés

Ferdinand de Lesseps

capitán Mr. Geffroy.—Admite pasajeros.

Agentes,

Hardisson hermanos.

COMPANIA

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos dias á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el dia antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 dias, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

PARA LA HABANA

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español *Fama de Canarias*; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.